

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA	Real: <input type="checkbox"/>	Formal: <input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta: <input type="checkbox"/>	Deseable: <input type="checkbox"/>
TIPO DE CONCURSO	PUBLICO <input type="checkbox"/>	MERITO <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNO <input type="checkbox"/>	PCD <input type="checkbox"/>

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	Oficial de Mantenimiento	Cantidad de puestos/vacancias	6 (seis)	Clasificación ocupacional (Normalizada)	(Apoyo Operativo) 1.1.6	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES	1977800.-
-------------------------	--------------------------	-------------------------------	----------	---	-------------------------	----------------------------------	-----------

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2º Unidad inmediate. superior	3º Unidad inmediate. superior	4º Unidad inmediate. superior	5º Unidad inmediate. superior	6º Unidad inmediate. superior	7º Unidad inmediate. superior
Jefes de Sección / Departamento / División	Gerentes / Directores					

1.3 UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Administración Nacional de Electricidad (ANDE) - Sedes de Central	Localidad-Región	Asunción/Central (6 puestos)
-----------	---	------------------	------------------------------

2. MISION DEL PUESTO

2.1 MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Colaborar o participar en la ejecución de actividades operacionales técnicas básicas y/o de menor complejidad, relacionadas con el mantenimiento de predios, edificios, equipos e instalaciones eléctricas, refrigeración, sanitarios, telefonicas, mobiliarios, pintura, albañilería, entre otros.
-------------------	---

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Es responsable de planificar su propio trabajo.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	No tiene dependientes.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	Colaborar o participar en la ejecución, bajo orientación, en las siguientes tareas: * Mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios y predios de uso administrativo u industrial (iluminación, tablero, cableados, tomas de energía, etc.) * Mantenimiento de instalaciones de predios y edificios (albañilería, pintura, plomería, cielo raso, etc.) * Programación/acompañamiento de máquinas, equipos y herramientas de predios y edificios. * Mantenimiento de equipos de Aire Acondicionado (montaje, limpieza, cambio de piezas, etc.) * Montaje/instalación de equipos de comunicación, informático (ductos, cableado, prueba, etc.) * Mantenimiento de bases de estructuras de hormigón armado en instalaciones industriales. * Reparación y/o construcción de muros de protección/contención. * Fabricación/mantenimiento de muebles, plataforma, embalajes y de otras aplicaciones en maderas. * Operación de equipamiento de edificios (aire acondicionado, extractores, etc.) * Cumplir las normas de seguridad en el trabajo.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Es responsable de controlar y evaluar su propio trabajo.
Otras tareas:	Realizar otras tareas afines y/o equivalentes de apoyo.

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

TIPO	ESCALAS										Puntaje	
Planificac.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1
Dirección	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0
Ejecución	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	2
Control	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II			PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA		VALOR
	1,0											

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

TIPO	ESCALAS										Puntaje	
Presión laboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares										0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1
	La presión del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.											
Movilidad	La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.										0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	2
	Sólo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.											
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.										0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4
	Sólo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.											
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.										0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	5
	El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas											

VALOR 3,0

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS		ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje		
TIPO	Descripción	No relevante para el puesto			El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades			El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades								
Destreza manual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	Movilidad	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
3		Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Posición	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Fuerza:	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Tolerancia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Relaciones interpersonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
Autocuidado personal:	11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Orientación en el entorno:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4
Manejo de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
Aprendizaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
Visión:	15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4
Audición:	16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			3
Comprensión verbal:	17	Capacidad para entender mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4
Expresión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4

VALOR 4,9

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES		ESCALA								Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto			
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales			Puede presentar riesgos menores		Puede presentar riesgos importantes							
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
2	Trabajo en altura	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
3	Movilidad y transporte interno y externo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
4	Manipulación de objetos y sustancias	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
5	Uso de vehículos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
6	Exposición a ruido y vibraciones	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
7	Exposición a temperatura	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		

Puntaje

6

6

6

6

6

4

4

PROMEDIO 5,4

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Sin Experiencia Laboral.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Básica concluida (Excluyente)	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	* Poseer cursos de electricidad básica o albañilería o refrigeración o ebanistería o plomería (Excluyente)	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Capacidad de trabajar en equipo. Comunicación efectiva. Flexibilidad y adaptación al cambio. Orientación a resultados.	
OBSERVACIONES	* Fijar residencia en la zona de Asunción/Central (excluyente). * Nacionalidad paraguaya. * Mayor de edad. * Los postulantes deberán presentar todos los documentos solicitados, y adjunto los formularios correspondientes, en el cual se declara el interés de formar parte de la ANDE y por la cual concursa libremente.	* Podrán participar del concurso las personas que no sean funcionarios públicos y que no hayan sido separados de un cargo en la función pública por falta disciplinaria o se hallasen inhabilitados para ocupar cargos públicos.

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE

TIPO	ESCALAS											
Experiencia	No se requiere experiencia previa aunque se pudiese solicitar hasta 1 año de experiencia general	Se requiere de una experiencia laboral, en general entre 2 y 4 años en total.	Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.	Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.	Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años							0
Educación	Educación primaria cursando o equivalente para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación secundaria (Grado 2) o equivalente. Educación Terciaria (Grado 3) para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación de nivel universitario en las disciplinas requeridas por el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel 5 Senior)	Se requiere de nivel educativo de posgrados para en la o las disciplinas requeridas por el puesto.	Se requiere de nivel educativo de doctorado o posdoctorado en la o las disciplinas requeridas por el puesto.							2
Conocimientos	No se requiere de conocimientos técnicos específicos ya que pueden adquirirse en plazos breves.	Se requiere de un nivel básico de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel medio de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos en relación al puesto	Conocimientos de niveles superiores que tengan relación a la políticas y estrategias institucionales.							3
Competencias	Se requiere de capacidad para la programación y control de las propias tareas y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de otros eventualmente dependientes, ejecutar tareas técnicas	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y capacitar los miembros y representarlos ante terceros internos o externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la representación ante terceros internos o externos.	Competencias de Alta Gerencia Pública, tales como liderazgo, ética, gerenciamiento público, habilidades mediáticas, compromiso, integridad, conciencia organizacional.							2
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TÉCNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II		PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA			

PROMEDIO 1.8

OBSERVACIONES

La duración del Contrato será de 1 (Un) año, sujeto a Evaluaciones de Desempeños Semestrales, con horario laboral de 07:00 hs. a 15:00 hs., y pagado con fuente de financiamiento propio (F 30).-

4. EVALUACIÓN DEL PUESTO

4.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PUESTO



4.2 OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO

EVALUACION DOCUMENTAL

DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION						DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO		
POSTULANTES	Solicitud de Inscripción a Concurso	Curriculum Vitae	Copia autenticada de Cédula de Identidad	DDJJ de no estar incurso en parentesco	DDJJ de 1626	Copia de Certificados de Educación Escolar Básica, Electricidad básica o Albañilería o Refrigeración o Ebanistería o Plomería	Constancia de cursos	Certificado Policial Original	Certificado Judicial Original
Nombre 1									
Nombre 2									
Nombre 3									

EVALUACION DOCUMENTAL

La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al postulante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación

MATRIZ DE EVALUACION

EVALUACION CURRICULAR			Habilidades y Destrezas	EVALUACION DE PERSONALIDAD	EVALUACION POR ENTREVISTA					
Formacion Academica	Cursos	TOTAL	Evaluacion de Habilidades y Destrezas	TOTAL	APLICACIÓN DE TEST DE PERSONALIDAD	ENTREVISTA FINAL	TOTAL	PUNTAJE TOTAL		
Nombre del Postulante	Bachiller (10)	EEB (12) (excluyente)	Electricidad basica o albañileria o refrigeracion o ebanisteria o plomeria (8 puntos) (excluyente)	20 Ptos.	Evaluacion de Habilidades y Destrezas	50 Ptos.	Cualitativo	30 Ptos.	30 Ptos.	100 Ptos.
			50 ptos.							
Nombre 1			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
TOTALES ->			0,00	0,00			0,00	0,00		
<u>EVALUACION CURRICULAR:</u>										
<u>Formacion Academica:</u> Los postulantes que presenten certificado de haber concluido la Educacion Escolar Basica (EEB) que guarde relacion con el Llamado se les otorgaran 12 puntos. A los postulantes que cuenten con titulo de Bachiller concluido se les otorgará 10 puntos. El puntaje máximo para este ítem es de 20 puntos.										
<u>Cursos de Especialización o de Formación Profesional:</u> Por cada certificado de curso concluido que guarde relacion con el Llamado, se le otorgaran hasta 8 puntos. El Puntaje máximo para este factor será de 8 puntos.										
<u>EVALUACION DE HABILIDADES Y DESTREZAS 50 pts.</u>										
<u>Habilidades y destrezas - Test Psicometrico</u>										
Prueba de habilidades y destrezas - Bateria de Test Psicometrico: Se calificará la aplicación de baterias de test psicometricos con un maximo de 50 puntos. El mismo tendra como objetivo valorar habilidades y destrezas.										
<u>EVALUACION DE PERSONALIDAD</u>										
Aplicacion de test de personalidad: Cualitativo. Se aplicarán test de personalidad o de carácter del postulante conforme a los requisitos del puesto.										
<u>EVALUACION POR ENTREVISTA 30 pts.</u>										
Entrevista Final: 30 Ptos. Realizada por un representante de la maxima autoridad institucional, acompañado por el Coord. del Equipo Técnico de Selección										
<u>PUNTAJE Y SELECCIÓN</u>										
Los postulantes que hayan logrado obtener un promedio igual o superior a 70 puntos en el total de las evaluaciones, pasarán a formar parte de la nomina final para la selección correspondiente.										

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES:

La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes) en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo. Dicha nómina podrá utilizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo de nombramiento.